

JUZGADO VEINTIUNO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
Calle 42 Nro. 48-55 – Edificio Atlas – Tel: 2 61 66 50
MEDELLIN - ANTIOQUIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO VEINTIUNO ADMINISTRATIVO ORAL DE CIRCUITO DE MEDELLÍN- ANTIOQUIA,

HACE SABER A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN Y EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN

Que en esta Oficina Judicial mediante auto del **26 DE AGOSTO DE 2016**, se **ADMITIÓ** la **ACCIÓN POPULAR**, instaurada en ejercicio del medio de control de PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS, por ALVARO RICARDO BERMUDEZ PINZON, en calidad de DEFENSOR PUBLICOS en contra del MUNICIPIO DE MEDELLIN y EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN y **fueron vinculadas** y fueron vinculadas mediante auto del 25 de NOVIEMBRE DE 2016, **LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE ANTIOQUIA – CORANTIOQUIA – y SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS –SSPD-**,(habitantes del sector VEREDA LA VERDE . SECTOR LOS RIELES DEL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PRADO, solicitan los servicios y el derecho al consumo del agua potable y el servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado, que afectan la vida a las personas, salubridad pública o la salud. Radicado bajo el número 05001-33-33-021-**2016-00701-00**.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 311 de la Constitución Política, 6º la Ley 1551 de 2012 y 5º de la Ley 142 de 1994.

Medellín, 16 de diciembre de 2016

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA
Secretaria



JUZGADO VEINTIUNO ADMINISTRATIVO ORAL
Calle 42 Nro. 48 – 55 – Edificio Atlas
Tel: 2 61 66 50 – Fax: 2 61 67 18 – 2 61 67 19
Medellin

*Recebido Alvaro Ricardo Bermudez
2-02-17. C.C. 70.103.259*

